

Dirección Nacional de Medicamentos

Como obtener el registro sanitario para comercializar suplementos nutricionales y medicamentos homeopáticos

Institución:	Dirección Nacional de Medicamentos
Nombre:	Como obtener el registro sanitario para comercializar suplementos nutricionales y medicamentos homeopáticos
Descripción:	Se expusieron los requisitos de registro de suplementos nutricionales y productos homeopáticos, declaraciones en el etiquetado de suplementos nutricionales, así como las observaciones más frecuentes
Requisitos de participación:	Usuarios interesados en realizar trámites regulatorios en la Dirección Nacional de Medicamentos
Objetivo:	Exponer los requisitos especiales para poder obtener el registro de los suplementos nutricionales y medicamentos homeopáticos
Resultado:	se conto con la participación de 54 personas a quienes se explicaron los requisitos para la inscripción de suplementos nutricionales y productos homeopáticos en el subexpediente médico para un mejor entendimiento por parte del regulado con el fin de reducir las observaciones y agilizar el proceso de registro. También se repasaron las observaciones más frecuentes y la manera de subsanarlas